

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"CAPEFROSUR" S.A.
HUAQUILLAS – EL ORO - ECUADOR

Huaquillas 21 de Julio del 2014

Sr. CLEVER LUIS RUEDA MERINO

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicarle a Ud. que Yo **CUENCA PITIZACA ORLANDO GUILLERMO**, he cedido y transferido las acciones por el valor de \$.100.00 a favor del Sr. **RAMIREZ ARAUZ FREDY ALEJANDRO**, acciones ordinarias y nominativas de \$.10.00 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito y pagado el 100% en la compañía que Ud. representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nº DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
39	10	51 a la 60	\$.100.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

Los señores CUENCA PITIZACA ORLANDO GUILLERMO y RAMIREZ ARAUZ FREDY ALEJANDRO somos de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señaladas, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente:


CUENCA PITIZACA ORLANDO G.
CEDENTE
110107964-6


SARAGURO GONZALEZ EMERITA G.
CEDENTE
110185241-4


RAMIREZ ARAUZ FREDY A.
CESIONARIO
070097811-7